

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.—TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
PARTADO DE CORREOS 436

LA ACTUALIDAD

Comentando comentarios

Desde que se conoció la determinación del Consejo Supremo de Guerra y Marina de arrestar al presidente, vocales y asesor del Consejo de guerra que juzgó a un jefe en Melilla, se vienen haciendo muchos comentarios a su alrededor.

No nos extraña, porque no es frecuente un hecho de tal naturaleza. Pero hay necesidad de darse cuenta de que tampoco es nuevo, sino que las leyes militares ordenan que se haga cuando es preciso, a juicio de la autoridad judicial.

Las circunstancias actuales no son las ordinarias, porque la opinión pública tiene su mirada puesta en la justicia militar, y ésta ha de aparecer alta, severa y superior a todos los convencionalismos. Así gana prestigio para la justicia misma y para todo el Ejército.

Se comenta la importancia de que los generales y coroneles de referencia tienen mando en la Comandancia general de Melilla; y eso es natural, pues justamente por tenerlo es por lo que forman el Consejo de guerra; puesto que esos Tribunales se constituyen siempre con el personal destinado en la plaza respectiva; luego, en todo caso en que la superioridad imponga sanción gubernativa a todo o parte de un Consejo de guerra, esa sanción tiene que recaer en personal con destino o mando de armas.

Si se trata de juzgar a individuos de tropa, será Consejo de guerra de oficiales, presidido por un jefe; si el acusado es de mayor jerarquía, será de oficiales generales. Es decir, que nada extraordinario hay en el asunto.

Lo único que pudiera pensarse es que, como en esta desgraciada ocasión se está ante una serie de causas, y por lo tanto, de futuros Consejos de guerra, si el hecho de ahora pudiera en los Tribunales venideros ejercer coacción moral y se hubiera establecido desde luego sin tal propósito una línea de conducta para en adelante.

También se habla—porque los españoles nos pasamos la vida hablando—de que los señores arrestados perderán fuerza moral para mandar sus tropas.

Aunque no sea cosa de todos los días, en los Cuerpos del Ejército es un tanto frecuente que se dispongan arrestos para mantener la disciplina, la subordinación, el orden y el buen funcionamiento.

Si éstos generales y coroneles no pudieran continuar mandando sus brigadas y regimientos, ¿cómo entender que mandaran otros mañana? Y si ya no habían de tener más mando de armas, se convertiría en postergación de hecho este castigo, lo que sería a todas luces inconveniente.

También se habla—porque los españoles nos pasamos la vida hablando—de que los señores arrestados perderán fuerza moral para mandar sus tropas.

Aunque no sea cosa de todos los días, en los Cuerpos del Ejército es un tanto frecuente que se dispongan arrestos para mantener la disciplina, la subordinación, el orden y el buen funcionamiento.

Si éstos generales y coroneles no pudieran continuar mandando sus brigadas y regimientos, ¿cómo entender que mandaran otros mañana? Y si ya no habían de tener más mando de armas, se convertiría en postergación de hecho este castigo, lo que sería a todas luces inconveniente.

También se habla—porque los españoles nos pasamos la vida hablando—de que los señores arrestados perderán fuerza moral para mandar sus tropas.

Aunque no sea cosa de todos los días, en los Cuerpos del Ejército es un tanto frecuente que se dispongan arrestos para mantener la disciplina, la subordinación, el orden y el buen funcionamiento.

Si éstos generales y coroneles no pudieran continuar mandando sus brigadas y regimientos, ¿cómo entender que mandaran otros mañana? Y si ya no habían de tener más mando de armas, se convertiría en postergación de hecho este castigo, lo que sería a todas luces inconveniente.

También se habla—porque los españoles nos pasamos la vida hablando—de que los señores arrestados perderán fuerza moral para mandar sus tropas.

Aunque no sea cosa de todos los días, en los Cuerpos del Ejército es un tanto frecuente que se dispongan arrestos para mantener la disciplina, la subordinación, el orden y el buen funcionamiento.

Si éstos generales y coroneles no pudieran continuar mandando sus brigadas y regimientos, ¿cómo entender que mandaran otros mañana? Y si ya no habían de tener más mando de armas, se convertiría en postergación de hecho este castigo, lo que sería a todas luces inconveniente.

También se habla—porque los españoles nos pasamos la vida hablando—de que los señores arrestados perderán fuerza moral para mandar sus tropas.

Aunque no sea cosa de todos los días, en los Cuerpos del Ejército es un tanto frecuente que se dispongan arrestos para mantener la disciplina, la subordinación, el orden y el buen funcionamiento.

Si éstos generales y coroneles no pudieran continuar mandando sus brigadas y regimientos, ¿cómo entender que mandaran otros mañana? Y si ya no habían de tener más mando de armas, se convertiría en postergación de hecho este castigo, lo que sería a todas luces inconveniente.

También se habla—porque los españoles nos pasamos la vida hablando—de que los señores arrestados perderán fuerza moral para mandar sus tropas.

El haber de los herradores de tercera clase de Caballería, es el de 346,75 pesetas anuales, según presupuesto, en vez del que figura en aquél.

Cuarta. Teniendo en cuenta que ni las pensiones percibidas, aunque lo hayan sido con error y exceso, pueden ser devueltas o compensadas por equiparación legal con las alimenticias, y por otra parte, que la cuantía fijada provisionalmente no crea derecho ni obstáculo para rectificarla definitivamente; en cuanto a rectificarla definitivamente en cuanto al porvenir, se mantienen las Reales órdenes de 20 y 22 de febrero último, entendiéndose los efectos de la reducción al tiempo posterior a aquéllas.

Temas militares

Los haberes de los subalternos y de las clases de tropa

En los últimos años, como todos sabemos, se encarecieron los medios de vida. En todos los oficios, ramos y profesiones, hubo juntas de defensa, debido a éstas y a las mil amenazas y conminaciones, obtuvieron mejoras en sus sueldos y jornales.

En todos los ministerios, y sin necesidad, aumentáronse las ya crecidas plantillas; en los altos empleos corrieron los escalafones, y el que en el año 1918 cobraba dos mil pesetas, hoy percibe seis o siete mil.

El aumento de sueldos fué también desproporcional, pues mientras a los altos empleos se les elevaba mil, mil quinientas y dos mil pesetas, a las clases de tropa se les aumentaba quince o veinte.

En Carabineros, en Guardia civil y en Seguridad, desde que ingresa el individuo gana doscientas treinta y tantas pesetas mensuales. Un sargento con diez años de empleo y doce de servicio, no llega su sueldo a ciento cincuenta pesetas. ¿Con esta paga puede vivir decentemente? No; no es posible. Por eso hoy muchos sargentos se van del Ejército; por eso hoy, antes que continuar en el Ejército para ser sargento, los cabos buenos, los soldados que buscan un porvenir prefieren marchar a los beneméritos Institutos.

Jefes y capitanes saben bien los buenos servicios que prestan los sargentos, ya en campaña, ya en guarnición. En campaña mandan casi siempre las avanzadillas, las aguadas, van con las puntas de las vanguardias y, siempre alerta, vigilan el servicio de noche. En guarnición, ellos auxilian en la instrucción al oficial; son secretarios de causas, encargados de las oficinas de Mayoría, de Coronela y de almacén, y, por la mucha práctica, son, en todas estas dependencias, los verdaderos peritos.

Ahora que han de revisarse las plantillas, revísense los sueldos que disfrutan estas clases.

También debe revisarse el sueldo de los subalternos, pues también son insignificantes y obligan a vivir en forma impropia de su categoría social.

Los sueldos que por hoy debieran señalarse a estas clases y subalternos, son los que a continuación expresamos:

Sargentos.—Desde que asciende hasta cumplir los seis años de servicio, 2.000 pesetas; de seis a doce años, 3.000; de doce años en adelante, 3.500.

Suboficiales.—Paga, cualquiera que sean los años de servicio, 3.500. Los que no hayan ascendido a alférez a los diez años de empleo, se los aumentará 500 pesetas.

Los alféreces cobrarán 4.000 pesetas, y los tenientes 5.000, existiendo los actuales quinientos.

Los retiros en las clases de tropa quedarán mejorados en lo que aumente su paga.

A la par que señalamos las necesidades o el poco sueldo que cobran los subalternos y las clases de tropa, nos permitimos también indicar de dónde puede reducirse personal a fin de que no se aumenten los gastos correspondientes al personal. Son muchos los sitios donde puede entrar la podadera...

En todos los regimientos, menos en los de África, figura un tercer batallón en cuadro, cuyos soldados están licenciados. Ese tercer batallón tiene de plantilla un teniente coronel, un comandante, cuatro capitanes, cuatro subalternos (Escala de Reserva), cuatro sargentos, cuatro cabos y los soldados correspondientes para asistentes y ordenanzas de estos oficiales.

Este personal pudiera ser amortizado casi en su totalidad.

En cada regimiento también hay dos compañías de ametralladoras; cada una de estas compañías sólo tiene cuatro ametralladoras, cuyas ocho ametralladoras pueden muy bien ser manejadas por el cuadro de oficiales y clases de una compañía. Así, pues, que aquí también sobraría personal.

De mayores de Plaza figuran muchos jefes cuyos cargos podían muy bien ser desempeñados por personal subalterno.

Una prudencial rebaja en los cuadros del mando y plantillas de dependencias, reportaría una gran economía; y sería justo emplear parte de ella en mejorar los sueldos de las clases de tropa y oficiales subalternos, que en la actualidad no pueden vivir materialmente con las asignaciones que disfrutan.

DE ERRE ESE

CARABINEROS

El nuevo ministro de Hacienda

En medio del estruendo de la fiebre electoral, de los comentarios a la eliminación del reformismo en el Gabinete, y de las apreciaciones sobre la oportunidad e inoportunidad de modificar el artículo II de la Constitución, ha venido el Sr. Villanueva a ocupar la cartera de Hacienda. Unos momentos en que tantas y tan hondas cuestiones preocupan, entre ellas, la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina, dan la explicación de que la Prensa no haya juzgado el hecho.

El Gobierno perdía mucho en el orden de las ideas con la dimisión del señor Pedregal, y para compensar esa pérdida era preciso sustituirlo con un prestigio sólido. Por eso, fué un acierto del Sr. García Prieto la elección del señor Villanueva.

Este hombre, reputado con razón de inteligente e integérrimo, encaja perfectamente en un departamento que siempre fué importantísimo y hoy es el eje a cuyo alrededor gira la vida de la nación.

Ya se ha dicho que ha dictado una Real orden disponiendo que se supriman muchos trámites inútiles en los expedientes para que se terminen más pronto.

Eso no será de relumbrón; pero es muy práctico, y así entendemos que es D. Miguel Villanueva muy práctico en su actuación, además de un hombre de gran talento y de una hombría de bien que no todos alcanzan.

Pues bien; a su perspicacia y a su deseo de servir a la nación, no puede escapar que uno de los resortes más eficaces para nutrir la Hacienda pública es la persecución del contrabando en todos sus aspectos, y que el Cuerpo de Carabineros, que para eso está, cumple magníficamente con su cometido y es acreedor a la mayor estimación y a que el ministro le atienda.

A hombre de las altas condiciones del Sr. Villanueva, no hemos de osar advertirle nada, porque su experiencia se ha de adelantar a cuanto le pudiéramos advertir. Sin embargo, es nuestro deber llamarle la atención acerca de cómo vive el carabiniere.

Hay puestos, y no pocos en España, donde para cubrir el servicio tienen que prestarlo diez y ocho horas diarias, y eso no es justo ni humano. Es preciso, pues, que se aumente, y no poco, la fuerza, no ya para remediar el mal que señalamos, sino también por conveniencia del Tesoro, puesto que la voluntad y el deseo de cumplir con su deber no es posible que contrarresten los efectos de un trabajo muy superior a las fuerzas humanas.

A quien está de servicio diez y ocho horas no puede exigírsele que se mantenga tanto tiempo con la actividad y la eficacia necesarias. De modo que, el dinero que cueste el aumento de carabineros es un gasto evidentemente reproductivo, porque el servicio mejorará, y con la mejora se evitarán transgresiones legales, aumentando así los ingresos del Tesoro.

Sabemos que el Sr. Pedregal estaba saturado de esta verdad, que el director general había sabido llevar a su ánimo y que estaba propuesto a aumentar 2.000 carabineros.

El Sr. Villanueva no querrá que el Cuerpo tenga que lamentar el cambio de ministro, y consentirá que aumente.

El Sr. Villanueva no querrá que el Cuerpo tenga que lamentar el cambio de ministro, y consentirá que aumente.

El Sr. Villanueva no querrá que el Cuerpo tenga que lamentar el cambio de ministro, y consentirá que aumente.

El Sr. Villanueva no querrá que el Cuerpo tenga que lamentar el cambio de ministro, y consentirá que aumente.

El Sr. Villanueva no querrá que el Cuerpo tenga que lamentar el cambio de ministro, y consentirá que aumente.

El Sr. Villanueva no querrá que el Cuerpo tenga que lamentar el cambio de ministro, y consentirá que aumente.

El Sr. Villanueva no querrá que el Cuerpo tenga que lamentar el cambio de ministro, y consentirá que aumente.

El Sr. Villanueva no querrá que el Cuerpo tenga que lamentar el cambio de ministro, y consentirá que aumente.

El Sr. Villanueva no querrá que el Cuerpo tenga que lamentar el cambio de ministro, y consentirá que aumente.

El Sr. Villanueva no querrá que el Cuerpo tenga que lamentar el cambio de ministro, y consentirá que aumente.

El Sr. Villanueva no querrá que el Cuerpo tenga que lamentar el cambio de ministro, y consentirá que aumente.

El Sr. Villanueva no querrá que el Cuerpo tenga que lamentar el cambio de ministro, y consentirá que aumente.

El Sr. Villanueva no querrá que el Cuerpo tenga que lamentar el cambio de ministro, y consentirá que aumente.

MARRUECOS

El parte oficial

Zona oriental.—En la noche de ayer resultaron heridos leves el cabo Bernardino Correa y el soldado Celestino Blanco, que prestaban servicio de seguridad en campamento Tafersit, ambos pertenecientes a la primera bandera del Tercio.

Ayer salió para Tetuán un avión del tercer grupo, escoltado hasta el Nekor por hidroaviones, que regresaron a su base naval sin novedad.

Zona occidental.—Ayer por la tarde enemigo tiroteó ligeramente posición M'Ter, sin consecuencias. El temporal reinante ha causado siguientes averías: el puente del Lau, cerca de Xauen, ha sido destruido en parte y se procede a su reparación. Averías en la línea férrea de Alcazarquivir han sido reparadas, circulando el tren. Convoy al zoco el Jemis, a su regreso ha tenido que pernoctar en Rabers, por no poderse vadear el río. Lo propio ha ocurrido al servicio de protección de Mexerach, por no poder cruzar el Lau, que ha pernoctado en Muire. El río Mahazen ha arrastrado balsa que comunicaba con varias posiciones de Sumata.

No han ocurrido accidentes. De Tiguisas fueron evacuados el caid Solimán y dos indígenas de la harca amiga, heridos días pasados.

El Alto Comisario regresa a Marruecos

Hoy por la noche marchará a Africa el Alto Comisario.

De Málaga pasará a Tetuán, en donde permanecerá varios días, y de allí irá a Melilla.

En esta zona permanecerá cerca de un mes y luego volverá a Madrid.

En el Consejo Supremo

Vista de una causa

Ayer se vió en el Supremo de Guerra y Marina la causa instruida contra el paisano Diego Alvarez, por dar muerte a un individuo de la Benemérita en Almodóvar del Valle.

El Consejo de guerra ordinario celebrado pedía para el procesado la pena de muerte.

El fiscal del Supremo disiente de este fallo y solicita ahora que se imponga a Diego Alvarez la pena de diez y siete años de prisión.

Accidente de aviación

Dos aviadores muertos

De Tetuán participan que dos aviones de la escuadrilla de Melilla que salieron de esta plaza para tomar parte en las fiestas de Sevilla, cayeron a tierra violentamente, matándose los pilotos y destruyéndose los aparatos.

Los desgraciados pilotos son el comandante de Ingenieros D. Luis Palanca y el capitán de Estado Mayor D. Augusto Pérez Peñaroma.

Guardia civil

Huérfanos

En la propuesta del mes actual les ha correspondido ingreso en los Colegios del Cuerpo a los huérfanos que se expresan a continuación, los cuales no se incorporarán hasta verificar el llamamiento, que se formalizará según se determina en los artículos 84 y 13 de los reglamentos vigentes, percibiendo entretanto la pensión correspondiente: Serafin Curvallada, Blas González, José Fernández, Daniel Escacha, José Brigidano, Ismael Pascual y Felipe Buendía, para ingreso en el Colegio de Guardias jóvenes.

Aproniano García, Victoriano Galván, Francisco Gil, Roque López, Vicente Aranda y Modesto Vadillo, para ingreso en el Colegio de Huérfanos. María Molero y Dolores Clavero, para ingreso en el de huérfanas.

Fondo de herraje

Se dispone que hasta tanto se consigne en presupuestos el aumento de crédito necesario, se observarán las siguientes instrucciones: Ingresarán en el fondo de herraje y medicina las cantidades que se reclaman en extracto de revista por estos conceptos se procurará que en las cabeceras de Comandancia y localidades en que el herraje del ganado se practica por herradores del Cuerpo, no alcance a una peseta por caballo la cantidad que se invierta en herraje, y con el beneficio que se obtenga se atenderá al pago de los medicamentos suministrados a todo el ganado de la Comandancia.

MARRUECOS

El parte oficial

Zona oriental.—En la noche de ayer resultaron heridos leves el cabo Bernardino Correa y el soldado Celestino Blanco, que prestaban servicio de seguridad en campamento Tafersit, ambos pertenecientes a la primera bandera del Tercio.

Ayer salió para Tetuán un avión del tercer grupo, escoltado hasta el Nekor por hidroaviones, que regresaron a su base naval sin novedad.

Zona occidental.—Ayer por la tarde enemigo tiroteó ligeramente posición M'Ter, sin consecuencias. El temporal reinante ha causado siguientes averías: el puente del Lau, cerca de Xauen, ha sido destruido en parte y se procede a su reparación. Averías en la línea férrea de Alcazarquivir han sido reparadas, circulando el tren. Convoy al zoco el Jemis, a su regreso ha tenido que pernoctar en Rabers, por no poderse vadear el río. Lo propio ha ocurrido al servicio de protección de Mexerach, por no poder cruzar el Lau, que ha pernoctado en Muire. El río Mahazen ha arrastrado balsa que comunicaba con varias posiciones de Sumata.

No han ocurrido accidentes. De Tiguisas fueron evacuados el caid Solimán y dos indígenas de la harca amiga, heridos días pasados.

El Alto Comisario regresa a Marruecos

Hoy por la noche marchará a Africa el Alto Comisario.

De Málaga pasará a Tetuán, en donde permanecerá varios días, y de allí irá a Melilla.

En esta zona permanecerá cerca de un mes y luego volverá a Madrid.

En el Consejo Supremo

Vista de una causa

Ayer se vió en el Supremo de Guerra y Marina la causa instruida contra el paisano Diego Alvarez, por dar muerte a un individuo de la Benemérita en Almodóvar del Valle.

El Consejo de guerra ordinario celebrado pedía para el procesado la pena de muerte.

El fiscal del Supremo disiente de este fallo y solicita ahora que se imponga a Diego Alvarez la pena de diez y siete años de prisión.

Accidente de aviación

Dos aviadores muertos

De Tetuán participan que dos aviones de la escuadrilla de Melilla que salieron de esta plaza para tomar parte en las fiestas de Sevilla, cayeron a tierra violentamente, matándose los pilotos y destruyéndose los aparatos.

Los desgraciados pilotos son el comandante de Ingenieros D. Luis Palanca y el capitán de Estado Mayor D. Augusto Pérez Peñaroma.

Guardia civil

Huérfanos

En la propuesta del mes actual les ha correspondido ingreso en los Colegios del Cuerpo a los huérfanos que se expresan a continuación, los cuales no se incorporarán hasta verificar el llamamiento, que se formalizará según se determina en los artículos 84 y 13 de los reglamentos vigentes, percibiendo entretanto la pensión correspondiente: Serafin Curvallada, Blas González, José Fernández, Daniel Escacha, José Brigidano, Ismael Pascual y Felipe Buendía, para ingreso en el Colegio de Guardias jóvenes.

Aproniano García, Victoriano Galván, Francisco Gil, Roque López, Vicente Aranda y Modesto Vadillo, para ingreso en el Colegio de Huérfanos. María Molero y Dolores Clavero, para ingreso en el de huérfanas.

Fondo de herraje

Se dispone que hasta tanto se consigne en presupuestos el aumento de crédito necesario, se observarán las siguientes instrucciones: Ingresarán en el fondo de herraje y medicina las cantidades que se reclaman en extracto de revista por estos conceptos se procurará que en las cabeceras de Comandancia y localidades en que el herraje del ganado se practica por herradores del Cuerpo, no alcance a una peseta por caballo la cantidad que se invierta en herraje, y con el beneficio que se obtenga se atenderá al pago de los medicamentos suministrados a todo el ganado de la Comandancia.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Cuerpo Auxiliar de Intendencia

Como resultado de la convocatoria anunciada por Real orden circular de 6 de octubre de 1922, para la formación de la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Intendencia Militar, se dispone que aquélla quede constituida con los sesenta y tres suboficiales y sargentos que figuran en la siguiente relación, por haber sido declarados aptos por el Tribunal y reunir las condiciones señaladas en el reglamento orgánico del citado Cuerpo, debiendo permanecer para turno de llamamiento en el orden que en la misma figura:

Señores don Miguel Llansola Pascual, Luis Guerrero Legido, Antonio Alonso Vacas, Lorenzo Sanz Santos, Antonio Gañán Rubio, Jaime Arévalo Rodríguez, Santiago Arriba Luque, Eugenio Hernández Vega, Eusebio Alázar Martínez, Félix Arduza Zaita, Cirilo Merino Ruiz, Manuel López Medina, Félix Moreno Ruiz, Eusebio Cernuda Herrero, Gregorio Prados Colmenarejo, José Juan Sodi, Juan Ortega Palomares, Pablo Rodríguez Ruiz, Manuel García Cruzado, Alberto Sisi Capdevila, Eulalio Ramírez Sáez, Antonio Granados Santos, Juan Martínez Farelo-Pardo, Antonio Gonzalo Plaza, Manuel García Manzano, Joaquín Gómez Benítez, Julio Aristizabal Sainz, Joaquín Pueyo Liscort, Domingo Cantalejo Borreguero.

Señores don Manuel Rodés Castelló, Francisco Pelegrín Calvo, Pedro Pojadas López, José González Cascado, Eleuterio Pajares Muñoz, José Picó Izquierdo, Eusebio Herrera Franco, José Vázquez de la Calle, Julio Hernández Baquero, Lino Salgado Alegre, José Escudero Espinosa, Martín Vicario Ruiz, Emilio Díaz Mora, Ángel Ureña Menéndez, José Hurrias Sánchez, Luis González Hernández, José Ballesteros Bravo, Antonio Amer Pojadas, José Pineda Márquez, Jesús Casana Janariz, Santiago Navarrete Blanco, Calixto Calleja Casullo, José María Usabiaga Andín, Miguel Guerrero Villalba, José Freijado Meleiro, Ramón Pérez Zabalegui, Juan González Gómez, Máximo Jiménez Vara, José Celis del Río, Teodoro Illera Marín, Amancio Robles Sevillano, Lorenzo Espinel Serrano, Jesús Vicente Romero, Manuel Rodríguez Llovera.

El de mañana

Situaciones

Pasa a supernumerario sin sueldo el maestro de taller de tercera clase don Manuel Acevedo y el capitán de la Guardia civil D. José Casas.

Licencia

Se concede veinte días de licencia para el extranjero, al capitán de Ingenieros D. Antonio García Vallejo.

Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de teniente de Caballería que existe en la Sección de Sementales de Olivenza, destacada del Depósito de la primera zona pecuaria.

Nombramiento

Se nombra maestro de taller de los Cuerpos subalternos de Ingenieros al aspirante D. José Martínez Torres.

Matrimonio

Concédese Real licencia para contraer matrimonio al teniente de Intendencia D. Vicente Maeso.

El Hospital Militar de Burgos, ardiendo

BURGOS.—A las tres de la tarde se declaró un incendio en el pabellón central del Hospital Militar, en que están instaladas las oficinas y las viviendas del director, administrador, capellán y subdirector.

El fuerte vendaval reinante contribuyó a que el fuego adquiriese tal violencia, que a las cuatro de la tarde el hermoso edificio estaba destruido.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

El capitán general, gobernadores y demás autoridades se personaron en el lugar del siniestro.

En esta ocasión ha podido comprarse el deplorable estado en que se encuentra el servicio contra incendios.

NOTA OFICIOSA

Es inexacta la noticia que publicaron algunos periódicos los días 6 y 7 del actual, acerca de que se está instruyendo expediente por irregularidades administrativas en un Cuerpo perteneciente a la zona de Larache.

Obra humanitaria

En socorro de los ucranianos

Una nueva misión de la "Acción Católica de la Mujer", de Madrid

El Comité religioso de Ucrania, que funciona en Viena bajo la presidencia efectiva del reverendo padre Agustino de Galen y la honoraria del metropolitano conde de Szeptyckij, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Su Santidad el Papa para todas las iglesias unidas de Oriente, se ha dirigido recientemente a la opinión española, en un conmovedor manifiesto, invocando los sentimientos hidalgos y cristianos de nuestro pueblo para que acuda en auxilio de los cuarenta millones de ucranianos que, roto el antiguo Imperio ruso, gimen, siendo emigrados en la miseria, o, viviendo en su propio suelo, carecen por el desmoronamiento de la antigua iglesia ortodoxa, de la que, como se sabe, era jefe el finado Zar, de toda clase de espiritualidades.

Se trata de una obra humanitaria y cristiana a la par, y España no podía permanecer inactiva. Entendiéndolo así, dándose cuenta de cuáles son los verdaderos sentimientos del pueblo español, recogidos y tratando de encuadrarlos, un grupo de nobles damas madrileñas, para las que no hay dolor indiferente ni miseria que no sea capaz de mover el corazón, ha hecho suyo el manifiesto del Comité religioso de Ucrania, y se dispone a dar comienzo a la labor de recaudar fondos para las Misiones, que de Viena han de marchar a Ucrania.

Esas damas nobles, que constantemente derraman sobre los pobres y los necesitados las bondades inagotables de sus pechos generosos, pertenecen a la altruista institución de "La Acción Católica de la Mujer", establecida en la plaza del conde de Barajas, y al efecto han organizado en su sección de misiones una Junta que preside la duquesa de San Carlos, de la que es vicepresidente la duquesa del Infantado, tesorera la condesa de Heredia-Spínola y secretaria la señorita Carmen García Loygorri, Forman parte además de dicha Junta, las duquesas de Medinaceli, Vistahermosa, Baena, Parcent y Tarifa, las marquesas de Santa Cruz y Hoyos y la condesa de Velayos.

Qué fin persigue el Comité religioso ucraniano de Viena.—La situación actual de los ucranianos

El Comité religioso ucraniano, residente en Viena, que va a ser secundado en España por la Junta anterior, está ya realizando una labor altamente humanitaria en favor de todos los ucranianos. Su fin principal es unirlos a todos en el consuelo de la religión católica, utilizando al efecto, como lazo de compenetración con Roma, la fe de los cuatro millones de ucranianos, que vivieron hasta a un bajo el soberano de Austria, y que pertenecen a nuestra Iglesia.

El metropolitano conde de Szeptyckij, que durante la guerra sufrió persecuciones de todo género, llegando incluso a estar prisionero, ha logrado ponerse en comunicación con algunos eminentes obispos de Ucrania. Y las impresiones de éstos acusan en los treinta y cinco millones de antiguos ortodoxos, un firme deseo de caminar hacia la religión católica. Cúmplesse con ello lo que decía el célebre escritor ucraniano Dostow: "el pueblo ucraniano no puede vivir sin religión; pero la religión moscovita no puede satisfacerle."

El recuerdo de las anteriores persecuciones, latente en el país, unido al hecho de ser los elementos intelectuales los que han tomado la dirección del nuevo movimiento religioso, han hecho que éste se extienda por todo el pueblo de Ucrania.

La ayuda material a los ucranianos. Ant todo, los nobles pechos que quieren acudir en socorro de los ucranianos, fijarse en la situación material porque éstos atraviesan, y tratan, con las dulzuras de la fe, de llevarles los debidos auxilios. Una verdadera miseria agobia no sólo a los habitantes de casi toda la gran Ucrania, sino, principalmente, a los emigrados, cuatrocientos de los cuales, estudiantes de Universidad, se encuentran en Viena con otros muchísimos sin poder casi comer.

El Comité ha creado al efecto una sección de auxilios para la juventud, y si los recursos que adquiriera se lo permiten, va a fundar una cantina especial para aquellos estudiantes, y además un colegio según el modelo inglés.

Se propone igualmente el Comité crear una obra importante que provea a la cuestión del vestido, no sólo para los estudiantes, sino para los demás emigrados.

La desorientación espiritual de treinta y cinco millones de seres

El Comité religioso se propone, como antes decimos, cumplir en un todo su misión humanitaria. Treinta y cinco millones de ucranianos deben ser incorporados a la Iglesia católica, de la que, a pesar de hallarse bautizados, se encuentran separados por el cisma de la Iglesia. Entre ellos, y en medio de su gran desorientación espiritual de hoy día, icuántos errores aun de orden social pueden ser difundidos!

Ayunos de todo sentimiento elevado, no sabiendo hacia dónde orientar sus almas, pueden caer las clases bajas en las más radicales doctrinas societarias y hasta en las utopías más repugnantes. Por eso, el elemento intelectual, que se ha dado cuenta de este peligro, es el primero de desear que una ráfaga de pura y verdadera religiosidad agite aquellos corazones que hasta ahora sólo han sido atezados por el dolor.

Es el Comité religioso de Viena—escribió el citado metropolitano conde de Szeptyckij—la primera organización de Occidente que tiene por objeto la unión del Oriente cismático con la Iglesia católica, y convendría que no sólo Austria, sino los demás países, le prestasen su apoyo.

La actual desorientación de los 35 millones de ucranianos va a ser remediada por dos medios: la propaganda por medio de la literatura católica y la preparación de misiones.

Para realizar dicha propaganda se ha fundado ya en Viena una Librería editorial, por cierto con muy escasos fondos.

La preparación de misiones será poco a poco intensificada, pues en Ucrania, hasta en las diócesis ya medias, se advierte una gran falta de sacerdotes, a pesar de que muchísimos jóvenes ucranianos sienten indudable vocación por el sacerdocio. Si los fondos que se recauden lo permiten, se fundará al efecto en Viena un Seminario teológico ucraniano.

A todos los buenos españoles Ya conocen, pues, los lectores de qué se trata. Las nobles damas madrileñas que han tomado sobre sí la humanitaria tarea de secundar al Comité religioso de Viena, se proponen celebrar en breve un acto público con objeto de comenzar a recaudar los fondos que hacen falta.

En él hablará, desarrollando una conferencia sobre el tema, el reverendo padre Torres.

Todos los buenos españoles, aun aquellos que no sientan muy acentuada su fe católica, deben contribuir a esta obra magnífica que, por altruista y humanitaria, se impone a todas las conciencias.

LA REND AGENCIA DE ANUNCIOS

RAFAEL BARRIOS

Carmer, 18; teléfono 123, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

La conferencia del señor Prieto

Como resultado de su conferencia en el Ateneo, Indalecio Prieto comparece ante el Juzgado

Durante toda la mañana circuló insistentemente el rumor de que la conferencia pronunciada por D. Indalecio Prieto en el Ateneo, el pasado sábado, había sido denunciada por el fiscal, y que en su virtud el Juzgado de instrucción del Congreso, que es el competente, iba a adoptar determinadas resoluciones contra el ex diputado socialista.

Y, en efecto, anteayer, a las dos y media, y en ocasión de encontrarse el Sr. Prieto en el café Regina, fué invitado por dos agentes de Vigilancia, que se personaron en el citado establecimiento, para que les acompañase a la Casa de Canónigos, donde se hallaba constituido el Juzgado.

A las tres y media llegó el ex diputado por Bilbao a la Casa de los Juzgados, e introducido a presencia del Sr. Prendes, juez del distrito mencionado, estuvo declarando hasta las cinco, hora en que abandonó la Casa de Canónigos.

Según nuestras referencias, el declarado fué interrogado sobre si eran ciertos los conceptos contenidos en las reseñas de varios periódicos, y si de ellos se hacía responsable, respondiendo el señor Prieto que reconocía como suyos los conceptos fundamentales de las informaciones que se le exhibieron.

A la declaración del batallador político, asistieron el fiscal de la Audiencia de esta corte, Sr. Suárez; el teniente fiscal del Supremo, Sr. Cubillo, y algunos momentos, el teniente fiscal de la Audiencia, Sr. Escosura.

La actuación judicial fué autorizada por el secretario Sr. Novella.

Notas de sociedad

En la parroquia de Santa Bárbara, que estaba adornada con plantas y flores, se celebró anteayer el matrimonio de la señorita que lleva el título de baronesa Isabel de Maltzan, sobrina e hija adoptiva del embajador de Alemania y de la baronesa Langwerth von Simmern, con el conde de la Legación, Sr. Victor von Heeren, que ha prestado sus servicios hasta ahora en dicha Embajada.

Fueron padrinos los embajadores de Alemania, y como testigos, por parte de ella, el introductor de embajadores, duque de Vistahermosa; el ministro de los Países Bajos, Johnker R. Melville; el señor Alberto Alhes, consejero comercial de la Embajada, y el consejero Sr. Britling, y por parte de él, el embajador que fué de España en Berlín, D. Luis Polo de Bernabé; el hermano del novio, señor Eggebert von Heeren; el ministro de Suecia, Sr. Danielsson, y el barón Gudenus, jefe de la Casa de la ex Emperatriz Zita.

Terminada la ceremonia religiosa, la comitiva nupcial se trasladó a la Embajada de Alemania, donde se obsequió con un te a los invitados.

Los novios salieron para La Granja. Después continuarán su viaje a Barcelona, Génova, Munich y Berlín, a cuyo ministerio de Negocios Extranjeros ha sido destinado el novio.

El escritor y antiguo diplomático argentino D. Carlos María Ocantos, dió el sábado, en su finca Villa Buen Retiro, de la Cuesta de las Perdices, un almuerzo en honor del embajador de su país en esta corte.

Con éste y el Sr. Ocantos se sentaron a la mesa, además de la hermana del dueño de la casa, doña María Luisa, el ex ministro y presidente de la Real Academia de Medicina, D. Carlos María Cortezo; el ex ministro y académico marqués de Figueroa, con su esposa; el conde de la Embajada argentina y la señora de Gayán; el escultor D. Mariano Benlliure y los pintores D. José Moreno Carbonero y D. Juan Antonio Benlliure.

Boda de la hija de los Reyes de Italia

El Rey concede la amnistía que le pidió la Princesa Violante

ROMA 10.—Se ha celebrado en el Palacio del Quirinal la boda de la Princesa Violante, hija del Rey de Italia, con el conde Calvi di Bergolo.

La ciudad está empavesada, y celebra esta fiesta con unas vacaciones. La ceremonia ha dado lugar a manifestaciones de simpatía por parte de toda la población.

La boda se celebró a las diez en el saln del Trono. El Sr. Titoni, presidente del Senado, hizo las funciones de oficial de estado civil, y el presidente del Consejo, Sr. Mussolini, las de notario de la Corona. Los testigos fueron el general Diaz, ministro de la Guerra, y el almirante Thaon di Revel, ministro de Marina.

Después de la ceremonia civil el cortejo real se dirigió a la Capilla Paulina, adornada con grandes colgaduras.

Monseñor Beccaria, gran capellán del Rey, recibió al cortejo, en unión de otros capellanes regioes y de cuatro capellanes militares. En la tribuna regia tomaron asiento al lado de los Soberanos los Príncipes y Princesas. Para la familia Calvi se reservó un puesto especial.

Después de dar la bendición nupcial, monseñor Beccaria pronunció una breve allocución. Dirigiéndose a los Soberanos, el prelado recordó la grandeza de su raza y expuso las virtudes civiles y militares y los servicios prestados por el Soberano a la patria. Hizo también el elogio de las damas que pertenecen a la Familia Real y de los Príncipes. A continuación, dirigiéndose hacia Mussolini, monseñor Beccaria dijo que era el hombre nuevo de Italia cuya voluntad fuerte indica a los italianos el camino que deben seguir.

ROMA 10.—El conde Calvi di Bergolo y la Princesa Violante han salido para el castillo de San Rossore.

Con motivo de la boda de la Princesa, el Rey ha firmado un decreto de amnistía para los autores de diferentes delitos.

Marruecos

Relevo de fuerzas.—En Horcas Coloradas, el mar arroja una lancha motor.—Próxima repatriación?—Otras noticias

MELILLA 10.—Las fuerzas del batallón del Rey, que prestaban servicio en las posiciones de la carretera de Batel, han sido relevadas por el batallón de Alcántara, la segunda bandera del Tercio y un batallón del regimiento de Andalucía, practicando reconocimiento hasta Madero Izumar, sin novedad.

El mar ha arrojado cerca de Horcas Coloradas un bote de motor perteneciente al transporte «Contraestre Casado», que naufragó al acudir a prestar auxilio al vapor inglés encallado en el puerto.

Cuando varios moros trataban de apoderarse del motor, acudió un bote tripulado por marineros de la Compañía de Mar, recogiendo la embarcación.

En el cuartel de Santiago se celebrará hoy el Consejo de guerra de oficiales generales, que presidirá el general Echagüe, para juzgar al teniente de Intendencia D. Pedro Lapena, por evacuación de las posiciones de Segangan, San Juan de las Minas y Avanzamiento, en julio de 1921.

Defenderá al acusado el comandante Pita.

Insistentemente circula el rumor de que en breve serán repatriados cinco batallones.

A fin de revistar los núcleos de su mando, ha marchado el coronel jefe de las fuerzas indígenas D. Alfredo Coronel.

El arresto de los vocales de un Consejo de guerra.—Otras noticias

MELILLA 10.—Al conocerse la noti-

cia de haber acordado el Supremo de Guerra imponer un arresto a los generales, coroneles y auditor que fallaron recientemente una sumaria, ha causado aquí gran impresión, promoviendo comentarios en todas partes.

Puede afirmarse que durante todo el día éste ha sido el asunto que aquí absorbe la atención.

Uno de los generales contra quien ha acordado esa corrección el Supremo es el Sr. Echagüe, y precisamente mañana ha de presidir otro Consejo de guerra, para lo cual ha llegado esta tarde a la plaza.

También se comenta hoy el hecho de que, contra lo que se había supuesto, los jefes y oficiales que salgan condenados no cumplirán la sentencia en Chafarinas.

Los Reyes en Sevilla

Don Alfonso pasea con los condes de Colombi y de Halcón y se informa de las mejoras en realización

SEVILLA 10.—El Rey citó al conde de Colombi, comisario regio de la Exposición Iberoamericana, y al conde de Halcón para dar un paseo por la ciudad e informarse de los trabajos realizados en favor de la población desde su último viaje en la referida Exposición.

Acompañado de los referidos señores, salió Don Alfonso del Alcázar, y visitó las oficinas de la Exposición. El Rey examinó algunos documentos, planos, etcétera, y después visitó la plaza de España, donde está instalada la Exposición de ganado. También recorrió el Monarca detenidamente el parque de María Luisa. Luego marchó a la dehesa de Tablada y se detuvo en el campo de deportes allí construido, y aconsejó al alcalde la necesidad de construir un gran estadio donde se practiquen todos los deportes, y de manera especial el balompié, que tan grande incremento ha tomado en Sevilla.

Después regresó a la capital y recorrió varias calles. Examinó el nuevo procedimiento de pavimentación empleado en la calle de Velázquez y en la Plaza Nueva. El Rey se interesó por el estado en que se encuentra el Ensanche llamado de Santo Tomás. El alcalde le dijo que se halla pendiente de la resolución de la Comisión mixta, y prometió gestionar con la Comisión la continuación de estas obras.

Enterado de que el conde de Halcón debía pasar a su despacho de la Alcaldía para despachar los asuntos diarios, y que también el conde de Colombi era necesario en su despacho de la Comisaría regia, se brindó el Rey a acompañarles, ofreciendo al alcalde que el día menos pensado iría al Ayuntamiento, para conocer detenidamente su organización.

La Reina recorre a pie varias calles de la población, siendo vitoreada

SEVILLA 10.—La Reina Doña Victoria, acompañada de la Princesa de Metternich y de la condesa del Puerto, ha recorrido a pie varias calles céntricas y entró en algunos comercios. El público, advertido de la presencia de la Soberana, la siguió respetuosamente y la vitoreó con entusiasmo.

Luego, con la Infanta Doña Luisa, estuvo en el Dispensario de la Cruz Roja, donde fué recibida por la Junta de damas de la Institución.

Salida de aviones.—No se tiene noticia de diez aparatos

MELILLA 10.—Ha marchado a Sevilla, después de reparar las averías que le obligaron a retornar, el avión tripulado por los capitanes Sres. Gascón y Acárrega, y mañana saldrá el que dirige el teniente Gaona.

Acompañando al primero de los citados, partieron dos hidroaviones.

Esta mañana salieron de Tetuán veinte aeroplanos de las escuadrillas de reconocimiento y caza de Melilla.

A causa del fuerte temporal, regresó un avión a Tetuán, dos aterrizaron en Medina Sidonia y uno en Jerez.

A Sevilla sólo han llegado dos de caza y cuatro de reconocimiento. Falta, por tanto, diez aparatos, por lo que existe gran inquietud.

Las reparaciones

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Los obreros sin trabajo

DUSSELDORF 10.—El partido comunista de Dortmund había organizado ayer una formación de «centurias», compuestas de individuos pertenecientes a diversos oficios.

Terminada la organización administrativa, los afiliados hicieron evoluciones en la plaza del Mercado, y después de esta manifestación desfilaron por las calles de Dortmund.

En Duisburgo, los obreros sin trabajo se han reunido en Congreso y se han dirigido al Municipio para pedirle que interviniera cerca de los directores de las fábricas y de las minas para que no despidiera a más obreros.

Un veto

COBLENZA 10.—La Alta Comisión interaliada ha puesto el veto a la designación de varios funcionarios procedentes de la Alemania no ocupada.

Más actos de sabotaje

DUSSELDORF 10.—Se han registrado numerosos actos de sabotaje en las líneas telegráficas y telefónicas, por lo cual ha sido detenido el jefe de dicha dependencia en Mongeda.

El vije del señor Loucheur a Londres

LONDRES 10.—Esta tarde en la Cámara de los Comunes se han hecho varias preguntas al Gobierno relacionadas con la ocupación del Ruhr y sobre el viaje del Sr. Loucheur.

El Sr. Bonar Law ha desmentido que la misión de este señor sea oficial y que las conversaciones que pueda tener con los hombres del Gobierno británico tengan por finalidad entablar negociaciones acerca de las reparaciones.

Un hombre herido

DUSSELDORF 10.—Un centinela de servicio en las líneas telegráficas y telefónicas sorprendió a un alemán que intentaba cometer un acto de sabotaje.

Le intimó reglamentariamente para que se retirara; pero como éste no hiciera caso, disparó su fusil. El alemán resultó herido.

Essen, multada

BERLIN 10.—La Agencia Wolff dice que ha sido multada la ciudad de Essen en 500 millones de marcos, los cuales debe hacer efectivos en un plazo de ocho días.

Esta multa le ha sido impuesta a la ciudad a consecuencia de la muerte del soldado francés Smidt, ocurrida el día 18 de marzo último.

El trigo ruso

BOCHUM 10.—La llegada del primer cargamento de trigo enviado por Rusia ha dado lugar a una imponente manifestación alemana en honor de los Soviets.

Los oradores se expresaron en términos de extraordinaria violencia contra Francia.

Empréstito alemán internacional

BERLIN 9.—En los Círculos financieros berlineses se asegura esta noche que el banquero americano Morgan ultima los detalles de un proyecto de empréstito alemán internacional que se elevará a unos diez mil millones de marcos oro.

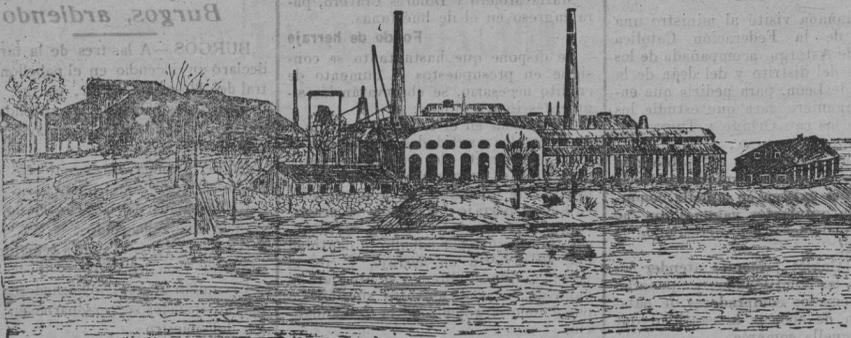
CIRCO AMERICANO

El jueves, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el Circo Americano una función a beneficio del viejo domador Malleu.

Se trata de remozar una vida que se acaba con una evocación de juventud, de la juventud de Malleu, durante la cual el viejo de ahora dominaba las fieras con su valor y su serenidad, y en la función los domadores extremarán su audacia en honor del viejo compañero.

BOFORS

SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, espoletas, pólvoras y otro material de guerra

"STAR"

CARACTERISTICAS

La pistola "STAR" es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.



La pistola "STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.---Arme y desarme facilísimo.---Seguro en el disparador --- evitándose así los accidentes.---Cargador automático. ---

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros. Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

Representante: M. A. VAREZ GARCILLAN Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.-MADRID

DE HACIENDA

Noticias inexactas.—El Tesoro y Banco.—La circulación de billetes y la Deuda española.—El Congreso de Agricultura de París y los trabajos catastrales

El subsecretario de Hacienda, señor Benítez de Lugo, dijo ayer a los periodistas que carece de todo fundamento la noticia dada fuera de España sobre el estado de relación entre el Tesoro y el Banco. Ni el saldo es desfavorable para el Tesoro, sino todo lo contrario, ni se ha hecho ni se piensa aumentar la circulación de billetes. La Deuda es un hecho hace tiempo conocido, y no puede utilizarse en estos momentos como suceso de súbita aparición para provocar determinados movimientos en el mercado del crédito internacional. Ni de cerca ni de lejos, la Deuda española alcanza el enorme peso de la mayor parte de los restantes países. En contra de las noticias tendenciosas lanzadas a la circulación, puede afirmarse que el Tesoro español paga regularmente las atenciones preferentes y aun otras que no tienen tal carácter, sin que se haya suspendido la realización de servicios u obra alguna.

A continuación, dijo que, invitado el ministro por el Gobierno francés para tomar parte en el XI Congreso de Agricultura que se celebrará en París en el próximo mes de mayo, y entrando de lleno alguno de los trabajos que en aquel departamento se realizan en la Sección de relaciones entre la agricultura y el fisco, se han designado de Real orden para que representen, en aquel concurso al citado Ministerio al ex subsecretario D. Leopoldo Palacios y a los ingenieros agrónomos Sres. Oteiza, López Chiecheri y García Badel, acordando enviar las publicaciones referentes a los trabajos de Catastro, un registro completo con toda su documentación y una Memoria en que se exponen los procedimientos seguidos y los resultados obtenidos.

Terminó sus manifestaciones el subsecretario exponiendo que de las conclusiones de aquel Congreso y de la comparación de los trabajos que aquí se realizan con los análogos de los demás países, pueden esperarse fecundas reformas en la labor catastral que tan urgente es ver terminada en toda España.

DE ITALIA

La cuestión de la frontera polaca.—El Convenio comercial italo-yugoeslavo

ROMA 9.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, el presidente Mussolini manifestó que en su entrevista con el Sr. Skrzynski, expuso a éste la benevolencia con que Italia ha acogido la cuestión relativa a la frontera polaca, dándole gracias por sus gestiones y mostrándole la utilidad de conceder una amplísima autonomía a la población de Galicia Oriental.

El presidente Mussolini anunció en el Consejo la próxima reanudación de las negociaciones de Abazia y la firma, en un plazo brevísimo, del Convenio comercial italo-yugoeslavo.

El Sr. Mussolini expresó el vivo deseo de Italia de que se restablezca la paz en Oriente, mediante la buena voluntad de las partes contrarias, indicando que había prometido a monseñor Seipel activar las negociaciones para la conclusión de un acuerdo comercial con Austria.

SUCESOS

Riñas.—Ayer tarde fueron detenidos por riña y escándalo en la calle del Águila, Francisca López Sáinz, de cuarenta y un años, y Pedro Cueto García, de cuarenta y tres.

—Los hermanos Basilio Torres Sanz, de veintiocho años, que viven en la calle del General Oraa, 19, y Benjamín Torres Sanz, igual domicilio, sulren el primero lesiones de pronóstico reservado, y el segundo leves, que se produjeron mutuamente en riña en la misma casa donde habitan.

Accidente del trabajo.—José Castro Fernández, de diez y nueve años, que vive en la Torreclilla Leal, número 19, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en

las obras del «Metro» en la calle de Granada.

Agresión

Por la Guardia civil del puesto de Chamartín de la Rosa fué detenido Wenceslao Frias Hernandez, de treinta y un años, por causar heridas con una navaja a Ciriaco Ponce Ramirez, de treinta y cinco años, que vive en la carretera de Chamartín, 12, bajo.

El herido fué asistido en la sucursal de la Casa de Socorro, en donde calificaron su estado de pronóstico reservado. Fué trasladado al Hospital de la Princesa.

DE PORTUGAL

Fusión de partidos políticos

LISBOA 10.—El grupo parlamentario denominado presidencialista se ha fusionado con el nacionalista, a condición de que sea vnielo a detener, juzgado y castigado el asesino del Presidente Sidonio Pais.

Commemoración de la batalla de Lys LISBOA 10.—Se ha celebrado el aniversario de la batalla de Lys, en la cual las tropas portuguesas que intervinieron en la guerra europea cubrieron de gloria.

Por la Avenida de la Libertad desfilaron las tropas de guarnición de Lisboa, a paso de parada, ante el Presidente de la República, Gobierno, autoridades civiles y militares y numeroso público.

Según estaba previsto, a las cinco de la tarde el público permaneció dos minutos en respetuoso silencio, como tributo a la memoria de los soldados portugueses muertos en la guerra.

HORARIO DE TRENES

Salida de Madrid

Table with train routes and times: Rápido de Hendaya y Santander, de Galicia y Asturias, de Barcelona, de Alicante, etc.

Llegada a Madrid

Table with train routes and times: Rápido de Hendaya y Santander, de Galicia y Asturias, de Barcelona, de Alicante, etc.

De Irlanda

Los rebeldes, desmoralizados

DUBLIN 10.—El Gobierno irlandés ha publicado un documento que demuestra la difícil situación de los rebeldes, que la Prensa afecta al Gabinete, califica de desesperada.

Según estos informes, en una reunión que ha celebrado el Comité ejecutivo rebelde el día 23 de marzo, ha sido rechazada por una escásisima mayoría una moción expresando la necesidad de parlamentar, ante la inutilidad de toda nueva resistencia.

DEL EXTRANJERO

Buque inglés a pique

PLYMOUTH 9.—El vapor inglés «Unicorn» se ha ido a pique a tres millas de la costa de Jersey.

De su tripulación faltan tres marineros, temiéndose que hayan perecido ahogados.

El viaje de Loucheur

PARIS 9.—El «Echo de Paris» dice que el Sr. Poincaré informó telegráficamente a Bruselas del viaje del señor Loucheur a Londres, indicando que efectuará este viaje a título privado.

En esta comunicación, el Sr. Poincaré insistió en afirmar que la política francesa relativa a las reparaciones no había experimentado ningún cambio y que las tropas francesas no evacuarían la región del Ruhr sino a medida que Alemania efectuara los pagos previstos, sin admitir ninguna nueva reducción de su crédito, sino, conforme a sus declaraciones anteriores, la anulación de los bonos de C, en compensación de las sumas que Inglaterra debe a América.

El «Matin», por su parte, después de recordar que el Sr. Poincaré expuso claramente en la Conferencia celebrada en París el mes de enero último, las últimas condiciones que los vencidos deben aceptar, añade que el programa francés de reparaciones ha quedado finalmente establecido en la siguiente forma: anulación de las deudas de guerra interaladas, debiendo cada país pagar personalmente los gastos que ésta originó, así como sus pensiones; pero asegurando Alemania el pago de los gastos correspondientes a la restauración de las regiones devastadas.

Portugal y el Brasil

LISBOA 8.—El Sr. Julio Dantas ha sido encargado por el Gobierno para entenderse directamente con la Academia brasileña para llegar a la uniformidad del idioma en ambas Repúblicas.

Los socorros a Rusia

GINEBRA 9.—El Secretario general de la Acción Nansen comunica que el servicio de paquetes postales y de viveres para Rusia, continúa con actividad.

Merced a ese servicio, han podido ser expedidos a la Rusia soviética 150.000 paquetes de grupos o de particulares.

El sistema de distribución y entrega contra recibo firmado por el destinatario excluye toda posibilidad de pérdida o de fraude.

A pesar de determinadas modificaciones ventajosas concedidas últimamente al contenido de los paquetes, el precio de éstos sigue siendo el de dos dólares y medio.

El Secretario de la Acción Nansen renueva el ruego de envío.

Los ministros franceses pronuncian discursos

LILLE 9.—En el discurso pronunciado ayer en esta ciudad por el señor Cheron, ministro de la Agricultura, el orador hizo constar que, mientras Alemania elude el cumplimiento de sus obligaciones respecto a Francia, aplazando indefinidamente el pago de las reparaciones, Francia anticipó ya los cien mil millones necesarios para el pago de las pensiones a los mutilados y víctimas de la guerra y para las reparaciones por cuenta de los ex enemigos.

Por otra parte, redujo gradualmente la cuantía de los empréstitos anuales, de cincuenta mil millones en 1918 a veintidós mil millones en 1922, en tanto que el producto de los impuestos en general aumentó de 9.800 millones en 1918 a 23.200 millones en 1922.

El producto de los recursos normales ha sobrepasado, por primera vez, el de los obtenidos mediante empréstitos.

Con anterioridad a la guerra, las cargas militares representaban el treinta y cinco por ciento del presupuesto, en tanto que ahora representan solamente el diez y nueve y medio.

«El balance de nuestro comercio, restablecido ya, acusa solamente una diferencia de un diez por ciento entre las importaciones y las exportaciones, durante los dos primeros meses de 1923, contra un veintinueve y medio por ciento en los dos primeros meses de 1913, período normal.»

PARIS 9.—El ministro de Hacienda, señor De Lasteyrie, en un discurso pronunciado ayer con motivo de la inauguración de un monumento en ho-

nor de los muertos de la gran guerra en Turenne (Correze), recordó que Francia esperó durante cuatro años una solución amistosa del problema de las reparaciones, en tanto que Alemania buscaba el modo de ganar tiempo y separar a los aliados, sin abrigar ni un instante la intención de pagar, pretextando miseria, mientras hallaba miles de millones para su propaganda y trabajos diversos, y arrancó, finalmente, su careta al pedir una moratoria de muchos años para efectuar las entregas previstas.

Entonces—añadió el señor De Lasteyrie—nos vimos obligados a entrar en el Ruhr, región que no evacuaríamos, siguiendo el método empleado por los alemanes en la guerra de 1871, antes de haber obtenido satisfacción a nuestra justísima demanda.

En 1871, Francia, mutilada y vencida, hizo un magnífico esfuerzo en pro de su liberación, inspirando confianza al mundo entero, gracias a sus empréstitos en Francia y en el extranjero, pudiendo anticipar los vencimientos fijados en el Tratado de paz, en tanto que ahora, en 1923, Alemania aplaude a los ministros del Reich, que aseguran al país que no cumplirá sus obligaciones.

El ministro terminó su discurso diciendo: «Estamos en el Ruhr para obligar a Alemania a hacer lo mismo que nosotros hicimos en 1871. Con ello trabajamos por la paz del mundo.»

Desgracias en un velódromo

PARIS 9.—Telegrafian de Maguncia al «Journal» que durante unas carreras de fondo, celebradas ayer en el Velódromo, un espectador intentó atravesar la pista, con tan mala fortuna, que fué arrollado, resultando muerto en el acto.

El corredor alemán Knapp también resultó durante las carreras gravemente herido, a consecuencia de una caída.

Un automóvil arrollado por el tren

PARIS 9.—Comunican de Metz al «Petit Parisien» que en el paso a nivel de la carretera de Dillingen a Boetern, un tren embistió a un automóvil, destruyéndole completamente.

Resultaron muertos los siete ocupantes del automóvil.

Canje de prisioneros terminado

LONDRES 9.—Comunican de Atenas al «Times» haber quedado terminado el canje de prisioneros entre Grecia y Turquía.

Desórdenes en Memel

BERLIN 9.—Un telegrama de Memel a la Agencia Wolff dice que un numeroso grupo de manifestantes derribó la estatua de Guillermo I, y con tal motivo intervino la Policía, trabándose un tiroteo entre ambos bandos

y resultando un policía muerto y dos heridos.

Los turcos y Norteamérica

LONDRES 10.—De Constantinopla comunican que la Asamblea Nacional ha discutido ayer el proyecto de ley autorizando la concesión de explotaciones mineras a una Compañía norteamericana a lo largo de la vía férrea de Anatolia, en una faja de terreno de 30 kilómetros de anchura, situada a cada lado del camino de hierro.

La mayoría se mostró en favor de la aprobación del proyecto; pero solicitado el «quorum», se ha aplazado el escrutinio hasta hoy.

LONDRES 8.—Un despacho de Hel싱fors anuncia que la acusación fiscal en el sumario incoado contra el patriarca ecuménico monseñor Tikon, pide la pena de muerte contra este prelado.

De Barcelona

El juego en Barcelona.—Atraco escandaloso en Tarrasa

BARCELONA 9.—A las cinco de la tarde del domingo, Miguel Guillamán Bou, de veinticuatro años, natural de Castellón de la Plana y de oficio carrero, entró en uno de los «cabarets» del Paralelo y jugó al burro, tolerado por el gobernador, a pesar de los grandes perjuicios que causa entre los obreros; bebió, y, como perdiera todo el dinero que llevaba, reclamó la devolución, cosa a la que no se accedió; esto originó un gran escándalo; los guardias de Seguridad intervinieron; pero el carrero les agredió, causándose lesiones leves. Guillamán abandonó el «cabaret», seguido por los agentes; uno de éstos hizo un disparo, que hirió en una pierna al carrero; el disparo causó gran alarma. El carrero, conducido en automóvil, fué asistido en el Dispensario de la calle del Rosal.

Comunican de Tarrasa que esta mañana, a las diez, ha sido atracado, en la calle de San Mariano, un empleado del taller de metalurgia de los señores Valsuna y Compañía, que acababa de cobrar una cantidad en el Banco Hispano Americano. Los atracadores, que eran tres jóvenes de veinte a veintidós años, amenazaron al cobrador con disparar sus pistolas sobre él si no les entregaba el dinero que llevaba en un saquito. El cobrador, atemorizado, obedeció, dejando 1.100 pesetas en tierra y dándose a la fuga. Los sujetos en cuestión recogieron el dinero del suelo y desaparecieron.

La Policía, Guardia civil y Somatén de Tarrasa realizan pesquisas para dar con el paradero de los ladrones, sin que hasta ahora lo hayan conseguido.

APARTADO 436

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—Compañía de Borrás.

A las diez y cuarto, La seca.

LARA.—A las seis y cuarto, La fuerza del mal e Isabelita Ruiz.

A las diez y cuarto, La mala ley e La bella Ruiz.

CENTRO.—Compañía Alba Bou.

A las seis, concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid.

A las diez y media, El faro.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El paso del camello.

A las diez y media, El paso del camello.

ZARZUELA.—Compañía Esperanza Iris.

A las siete, Estuche de monerías, Los Cronvelli y canciones por Esperanza Iris.

A las diez y cuarto, La condesa de Montmartre y canciones por Esperanza Iris.

FUENCARRAL.—Compañía de Concha Torres.

A las seis, El infierno.

A las diez y cuarto, Santa Isabel de Ceres.

COMICO.—A las seis y media, El tío Paco.

A las diez y media, Nuevo Mundo.

LATINA.—A las seis, Pa qué le viá usté hablá y El niño judío.

A las diez y cuarto, Pa qué le viá usté hablá y Marina.

APOLO.—A las seis, El sexo débil y La monería.

A las diez y media, El señor Joaquín y La monería.

MARTIN.—A las seis y media, Pre senten armas.

A las siete y media, El país de las estrellas.

A las diez y media, La piscina de Buda y El regalo de boda.

NOVEDADES.—A las seis, El punto de mira.

A las siete y cuarto, La cocina.

A las nueve y med'a, Los malos amores.

A las diez y media, La chicharra.

A las doce, Gitanerías.

MARAVILLAS.—A las seis de la tarde, y diez y media, Aurora Gelinda, Mari Sol, Soledad Miralles, Manolo Vico, Pepita Odena, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su excéntrico Lepe

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri 8.

Advertisement for Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES. Includes a diagram of a shipyard with three docks (DIQUE Nº 1, 2, 3) and a list of services: A - Taller de ajuste y forja, B - Calderas de calderas, C - Fundición, D - Carpintería y modelos, E - Máquinas y bombas para achic, F - Almacén y oficinas, G - Plano de recalcutar.

Advertisement for Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA). Vestuarios FARA EL EJERCITO Y ARMADA. Sucursales BARCELONA y BURGOS. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Plaza de España, 6. Teléfono 31-94 M. MADRID.

